



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.323.-/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO A GABRIELA VEGA MILLAR.

LAJA, marzo 18 de 2014

VISTOS:

1. Solicitud de Cometido de Servicio presentada por Gabriela Vega Millar, Coordinadora EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio por el día 18.03.2014, a la Srta. Gabriela Vega Millar, quien se dirige a reunión para verificar el estado de las viviendas de reconstrucción informadas por la EGIS Municipal, a realizarse en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Concepción.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- EGIS/